



Universidad Euskal Herriko
del País Vasco Unibertsitatea

ACEPTACIÓN DEL DEPARTAMENTO Y RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UPV/EHU PARA LA ADSCRIPCIÓN DE UNA PERSONA CONTRATADA COMO PERSONAL INVESTIGADOR EN LA MODALIDAD ART. 22 DE LA LEY DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, BENEFICIARIA DE UNA AYUDA DEL PROGRAMA POSTDOCTORAL DE PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR DEL GOBIERNO VASCO

D/D^o _____, en calidad de Investigador/a Responsable del grupo/proyecto _____, con DNI _____ y D/D^o _____, en calidad de Director/a del Departamento _____ de la UPV/EHU

HACEN CONSTAR:

Que aceptan la adscripción en el Departamento y la dirección del proyecto de investigación a desarrollar durante el tercer y cuarto año de disfrute de la ayuda postdoctoral del doctor/a _____, con DNI _____, si cumpliendo los requisitos exigidos en la Ley 14/2011 de 1 de Junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y lo dispuesto en la Orden de convocatoria por la que se regulan y convocan las ayudas nuevas y renovaciones para el Programa Posdoctoral, de Perfeccionamiento de Personal Investigador Doctor del Departamento de Educación del Gobierno Vasco, obtuviera la concesión de la ayuda mediante la correspondiente Resolución de la Viceconsejera de Universidades e Investigación.

Y para que así conste, firmamos

En _____, a ___ de _____ de

Fdo.: Director/a del Departamento

Fdo.: Investigador/a Responsable